

Al Despacho del Señor Juez para lo que se sirva proveer.  
Lebrija, 13 de septiembre de 2022.  
Martha Cecilia Sánchez Castellanos  
secretaria.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, septiembre catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, se dispone a solicitar a NUEVA EPS en la cual se encuentra afiliado el demandado para que informe el actual empleador del señor LUIS JAVIER PALOMINO REYES identificado con cedula de ciudadanía No 1.099.369.245.

Líbrese comunicación.

### NOTIFÍQUESE

Firmado Por:  
Judith Natalie Garcia Garcia  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a7b7e4f77030b52951ab0a44514d3dda12280dcc0b24e613d1b3f69038db76f**

Documento generado en 14/09/2022 08:48:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>